SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima

ACTUALIZACIÓN DEL PEI SAT 2018 Y AMPLIACIÓN DEL HORIZONTE TEMPORAL PEI SAT (2019-2021)

APROBADO MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA N°295-2018-CD-SAT

Municipalidad de Lima

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - SAT

Se plantean las siguientes Acciones a Aprobarse 1/:

1

PEI SAT -2018.

Se actualiza el alineamiento de los Objetivos Estratégicos del PEI del SAT al Marco Estratégico 2018 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

2

PEI SAT 2019-2021.

- **Alineamiento de los objetivos estratégicos del PEI SAT al Marco Estratégico 2019 de la MML.**
- **Ampliación del horizonte de las metas de los Indicadores Estratégicos del PEI SAT al año 2021.**

1/ Acciones tomadas del Informe N° 243-082-00000316 del Área Funcional de Planificación de Fecha 17/08/2018

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima Área de Oficina II de Planificación y Estudios Económicos GEOFRET MONTALVAN CASTILLO

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima JORGE RAMIREZ LOPEZ ESPECIALISTA IV DE AREA FUNCIONAL DE PLANIFICACIÓN

Municipalidad de Lima

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima

ALINEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI - SAT AL MARCO ESTRATÉGICO 2018 DE LA MML

Objetivos Estratégicos de la MML 2018[1/]

- OE. 01 Ordenar el territorio y mejorar la movilidad urbana de manera sostenible.
- OE. 02 Desarrollar un sistema integrado de seguridad ciudadana.
- OE. 03 Elevar los niveles de sostenibilidad ambiental.
- OE. 04 Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales.
- OE. 05 Desarrollar una gestión integral de riesgos de desastres.
- OE. 06 Promover la cultura, educación, deporte y recreación.
- OE. 07 Promover la competitividad y desarrollo económico.
- OE. 08 Fortalecer la gestión institucional para un mejor servicio al ciudadano.

*** En el Marco Estratégico 2017 de la MML, el SAT estaba alineado al OE 6: Fortalecer la Gestión Regional, Provincial, Local y Metropolitana.**
1/ Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 288-2017, con fecha 11/12/2017.
Elaboración: A.F. de Planificación - OPE

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima Jefe de Oficina II de Planificación y Estudios Económicos GEOFRET MONTALVAN CASTILLO

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima ESPECIALISTA IV DE AREA FUNCIONAL DE PLANIFICACIÓN JORGE RAMIREZ LOPEZ

Municipalidad de Lima

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima

ALINEAMIENTO A LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OBJETIVO ESTRATEGICO N° 8 DE LA MML

Acciones Estratégicas del O.E N° 08[1/]

AE. 08.01
"Gestión eficiente a nivel metropolitano y local"

AE. 08.02
"Procesos con certificación de calidad en beneficio de la ciudadanía"

AE. 08.03
"Servidores civiles con entrenamiento permanente"

AE. 08.04
"Gobierno electrónico al servicio de la transparencia y participación ciudadana"

AE. 08.05
"Infraestructura y equipamiento institucional integrado"

*** En el Marco Estratégico 2017 de la MML, el SAT estaba alineado al OE 6: Fortalecer la Gestión Regional, Provincial, Local y Metropolitana.**
1/ Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 288-2017, con fecha 11/12/2017.
Elaboración: A.F. de Planificación - OPE

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima — Jefe de Oficina II de Planificación y Estudios Económicos — GEOFRET MONTALVAN CASTILLO

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima — Especialista IV de Área Funcional de Planificación — JORGE RAMIREZ LOPEZ

Municipalidad de Lima

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima

ALINEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI-SAT AL MARCO ESTRATÉGICO 2018 DE LA MML

Municipalidad Metropolitana de Lima								SAT
PDLC 2016-2021 1/				**MARCO ESTRATÉGICO DE LA MML 2018 2/**				**PEI 2018**
N°	**Objetivo Estratégico**	**N°**	**Acción Estratégica**	**N°**	**Objetivo Estratégico**	**N°**	**Acción Estratégica**	**Objetivos Estratégicos**
O.E. N°08	***Fortalecer la gestión regional, provincial, local y metropolitana***	*A.E. N° 8.4*	***Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal por procesos y resultados***	*O.E. N°08*	***Fortalecer la gestión institucional, para un mejor servicio al ciudadano***	*A.E. N° 08.01*	***Gestión eficiente a nivel metropolitano y local***	***Maximizar la eficacia de la recaudación tributaria y no tributaria***
								Cumplir con las expectativas de los ciudadanos por los servicios prestados

1/ Aprobado mediante Ordenanza N° 1972, con fecha 21/07/2016
2/ Aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 288-2017, con fecha 11/12/2017
*** En el Marco Estratégico 2017 de la MML, el SAT estaba alineado al OE 6: Fortalecer la Gestión Regional, Provincial, Local y Metropolitana.**
Elaboración: A.F. de Planificación - OPE

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima — Jefe de Oficina II de Planificación y Estudios Económicos — GEOFRET MONTALVAN CASTILLO

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima — ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO — JORGE RAMIREZ LOPEZ

Municipalidad de Lima

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima

ALINEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI-SAT AL MARCO ESTRATÉGICO 2019 DE LA MML

Municipalidad Metropolitana de Lima								SAT
PDLC 2016-2021 1/				MARCO ESTRATÉGICO DE LA MML 2019 2/				PEI 2019-2021
N°	Objetivo Estratégico	N°	Acción Estratégica	N°	Objetivo Estratégico	N°	Acción Estratégica	Objetivos Estratégicos
O.E. N°08	***Fortalecer la gestión regional, provincial, local y metropolitana***	*A.E. N° 8.4*	***Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal por procesos y resultados***	*O.E. N°08*	***Fortalecer la gestión institucional, para un mejor servicio al ciudadano***	*A.E. N° 08.01*	***Gestión eficiente a nivel metropolitano y local***	***Maximizar la eficacia de la recaudación tributaria y no tributaria***
								Cumplir con las expectativas de los ciudadanos por los servicios prestados

1/ Aprobado mediante Ordenanza N° 1972, con fecha 21/07/2016
2/ Aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 171-2018, con fecha 13/07/2018
*** El Marco Estratégico 2019 de la MML no presenta diferencias respecto a la versión 2018**
Elaboración: A.F. de Planificación - OPE

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima — Jefe de Oficina II de Planificación y Estudios Económicos — GEOFRET MONTALVAN CASTILLO

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima — Especialista en Área Funcional de Planificación — JORGE RAMIREZ LOPEZ

Municipalidad de Lima

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima

AMPLIACIÓN DEL HORIZONTE DE LAS METAS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL PEI SAT AL AÑO 2021

Nº	DESCRICPCIÓN	INDICADOR	U.M.	META			RESPONSABLE
				2019	2020	2021	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS							
1	MAXIMIZAR LA EFICACIA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA	EFECTIVIDAD GENERAL DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA 1/	%	91,0%	91,5%	91,5%	GCO GGC
		EFECTIVIDAD GENERAL DE LA COBRANZA NO TRIBUTARIA 2/	%	75,0%	77,5%	77,5%	GEC
2	CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS	SATISFACCIÓN GENERAL DE LOS CIUDADANOS	%	82,0%	83,0%	83,0%	GCO GSA
ACCIONES ESTRATÉGICAS							
3	MEJORAR LA GESTIÓN DE COBRANZA Y GENERACIÓN DE RIESGO.	EFECTIVIDAD DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE PAGO OPORTUNO 3/	%	68,3%	69,3%	69,3%	GCO GGC
		EFECTIVIDAD DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN ESTADO COACTIVO 3/	%	75,0%	76,9%	76,9%	GCO GEC
		EFECTIVIDAD DE LA RECAUDACIÓN DE DEUDA CORRIENTE FISCALIZADA 3/	%	73,9%	75,1%	75,1%	GCO GGC GEC
		EFECTIVIDAD DE LA RECAUDACIÓN DE DEUDA TRIBUTARIA DE AÑOS ANTERIORES 4/	%	17,0%	17,5%	17,5%	GCO GEC
		CONTRIBUYENTES PUNTUALES	%	35,0%	36,0%	36,0%	GCO GGC
4	MEJORAR LA GESTIÓN DE DATOS RELACIONADOS AL CIUDADANO	CONTRIBUYENTES CON TELÉFONO Y/O EMAIL 5/	%	77.50%	79.50%	79.50%	GCO OCD
5	MEJORAR EL PROCESO DE INTERRELACIÓN CON EL CIUDADANO	PERCEPCIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS A LAS NECESIDADES DEL CIUDADANO	%	78.80%	79.80%	79.80%	GCO GSA
ACCIONES ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES							
6	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SAT	PROCESOS DE SOPORTE OPTIMIZADOS	NÚM.	1	1	1	GOP
7	GESTIONAR LOS RRHH Y FORTALECER EL CLIMA ORGANIZACIONAL DEL SAT	SATISFACCIÓN GENERAL DEL COLABORADOR SAT	%	78,0%	79,0%	79,0%	GRH
8	GESTIONAR LAS TIC´S Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN	DESARROLLO DE SOLUCIONES TIC'S PARA LA OPERACIÓN	NÚM.	1	1	1	[illegible]N
9	FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL SAT	ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	NÚM.	3	3	3	[illegible]OII
		PROGRAMAS DE CULTURA TRIBUTARIA	NÚM.	1	1	1	[illegible]

1/ Considera montos insolutos de deuda corriente emitidos y recaudados en el periodo por IP, IV, A.
2/ Considera cantidad de papeletas por RNT, RTR, RTC, SET impuestas y pagadas en el periodo.
3/ Considera montos insolutos de deuda corriente emitidos y recaudados en el año corriente por IP, IV, A.
4/ El saldo considerado en la cartera tributaria (IP, IV, A) es al cierre del año anterior.
5/ Considera montos insolutos por IP, IV, A.
* Se consideran los mismos que existen para el año 2020.
Elaboración: A.F. de Planificación - OPE

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima — Jefe de Oficina II de Planificación y Estudios Económicos — GEOFRET MONTALVAN CASTILLO

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima — Especialista IV de Área Funcional de Planificación — JORGE RAMIREZ LOPEZ

Municipalidad de Lima

Gracias